d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — Porcentaje	Importe nominal — (Millones de euros)	Precio de adjudicación — Porcentaje
2,425	475,000	96,611
2,424	73,000	96,613
2,423	73,000	96,614
2,422	50,000	96,616
2,420 e inferiores	396,553	96,617

4. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio equivalente al tipo de interés medio ponderado resultante en la subasta, por lo que se desembolsará el 99'495, 97'948 y 96'617 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Letras del Tesoro a tres, doce y dieciocho meses.

5. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

6. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluida la segunda vuelta, se publican con tres decimales, según establece la Orden ECO/30/2004, en su apartado 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—La Directora General, Belén Romana García.

16975 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2004, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hace público el tipo de interés efectivo anual para el cuarto trimestre natural del año 2004, a efectos de calificar tributariamente a determinados activos financieros.*

A efectos de calificar tributariamente como de rendimiento explícito a los activos financieros con rendimiento mixto, conforme a lo previsto en el artículo 84 del Real Decreto 214/1999, de 5 de febrero, y en el artículo 59 del Real Decreto 537/1997, de 14 de abril, modificado por el artículo 40 del Real Decreto 2717/1998, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Los tipos efectivos equivalentes a los precios medios ponderados redondeados registrados en las últimas subastas del tercer trimestre del año 2004 en que se han adjudicado Bonos y Obligaciones del Estado son los siguientes:

Emisión	Fecha subasta	Tipo de interés efectivo equivalente al precio medio ponderado redondeado — Porcentaje
Bonos del Estado a 3 años al 3,0 por 100, vto. 30-7-2007	2-9-2004	2,781
Bonos del Estado a 5 años al 3,60 por 100, vto. 31-1-2009	1-7-2004	3,530
Obligaciones del Estado a 10 años al 4,40 por 100, vto. 31-1-2015	16-9-2004	4,129
Obligaciones del Estado a 15 años al 5,50 por 100, vto. 30-7-2017	15-7-2004	4,509
Obligaciones del Estado a 30 años al 5,75 por 100, vto. 30-7-2032	16-9-2004	4,708

2. En consecuencia, a efectos de lo previsto en los artículos 59 y 84 de los Reales Decretos 537/1997 y 214/1999, respectivamente, los tipos de referencia que resultan para el cuarto trimestre natural de 2004 son el 2,225 por 100 para activos financieros con plazo igual o inferior a cuatro años, el 2,824 por 100 para aquéllos con plazo superior a cuatro años pero igual o inferior a siete y, si se tratara de activos con plazo superior, el 3,303 por 100 para el plazo de diez años, el 3,607 por 100 para el de quince años y el 3,766 por 100 para el de treinta años. En el caso de que no pueda determinarse el tipo de referencia para algún plazo, será de aplicación el del plazo más próximo al de la emisión que se efectúe.»

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—La Directora General, Belén Romana García.

16976 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2004, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 20, 21, 22 y 24 de septiembre de 2004 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 20, 21, 22 y 24 de septiembre de 2004, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 20 de septiembre de 2004:

Combinación ganadora: 11, 33, 44, 31, 17, 8.

Número complementario: 45.

Número del reintegro: 2.

Día 21 de septiembre de 2004:

Combinación ganadora: 31, 49, 29, 15, 23, 48.

Número complementario: 2.

Número del reintegro: 8.

Día 22 de septiembre de 2004:

Combinación ganadora: 27, 47, 38, 12, 2, 35.

Número complementario: 36.

Número del reintegro: 2.

Día 24 de septiembre de 2004:

Combinación ganadora: 45, 35, 6, 23, 27, 18.

Número complementario: 29.

Número del reintegro: 8.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 4, 5, 6 y 8 de octubre de 2004, a las 21,55 horas, en el Salón de Sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Director General, P. D. de firma (Resolución de 8-7-2004), el Director Comercial, Juan Antonio Cabrejas García.

16977 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2004, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo de «El Gordo de la Primitiva» celebrado el día 26 de septiembre de 2004 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de El Gordo de la Primitiva celebrado el día 26 de septiembre de 2004 se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 23, 14, 16, 11, 25, 48.

Número complementario: 34.

Número del reintegro: 5.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 3 de octubre de 2004, a las 12,00 horas, en el Salón de Sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Director General, P. D. de firma (Resolución de 8-7-2004), el Director Comercial, Juan Antonio Cabrejas García.